

Convocatoria a formar parte de la edición 10 Años de MoWeek denominada MoWeek Marketplace que se llevará a cabo en los meses de octubre y noviembre de 2020

Artículo 1º: Objetivo

Promover la difusión de la actividad de artesanos y diseñadores uruguayos en el mundo de la moda a través de su participación en la exhibición fotográfica de su producción en los canales digitales de venta que propone MoWeek Marketplace.

Artículo 2º: ¿De qué se trata?

Dinapyme seleccionará un máximo de 10 propuestas que participarán en la edición 10 Años de la MoWeek online 2020 /Marketplace que se desarrollará en cuatro etapas, a saber:

- a) 2 y 3 de octubre de 2020: **PreMWeek online** donde se les ofrecerá a los clientes la posibilidad de hacer su compra antes del evento, con fecha límite de entrega de los productos al 13 y 14 de octubre (se estipulan multas a aquellas propuestas que no cumplan con la fecha de entrega);
- b) el día 15 de octubre: **Preventa Itaú online**, que será la venta exclusiva a los mejores clientes Itaú;
- c) los días 16, 17 y 18 de octubre: Venta online en MoWeek Marketplace y en los locales físicos que estén abiertos;
- d) finalmente los días 6 y 7 de noviembre se llevará a cabo un “sale” que brindará un descuento extra, hasta 15 % off (se suma al beneficio de Itaú). Esta instancia es opcional y no se comunica hasta terminar MoWeek.

Artículo 3º: Bases

Capítulo I: de los participantes

Podrán participar en la presente convocatoria aquellos talleres de artesanos o estudios de diseñadores que tengan una propuesta interesante que, por su excelente nivel, se destaque de la producción corriente. En particular, se piensa en creadores en el rubro textil - prendas, en diversos materiales, así como en joyería, bijouterie y accesorios (zapatos, carteras, entre otros).

Podrán realizarse presentaciones colectivas de dos o más talleres que consideren que sus propuestas muestran aspectos en común y que logran configurar una colección en su totalidad.

Capítulo II: información básica: MoWeek online 10 Años 2020 Marketplace

Se trata de la vigésimo primera edición del evento online que, de acuerdo con la información transmitida por los organizadores, se realizará en forma virtual a través de la página web de la MoWeek, por la situación sanitaria por todos conocida. El objetivo específico es promover la exhibición y venta de productos de la colección primavera-verano de los talleres artesanales y diseñadores a través de medios digitales de venta.

Es destacar que la organización del evento informa que realizaron un acuerdo con el Banco Itaú por el cual, con tarjetas de crédito emitidas por esa institución bancaria, los clientes obtienen un 25% de descuento en sus compras.

Capítulo III_ participación

De acuerdo con la información que se anexa a estas Bases, MoWeek/10 años ha previsto tres tipos de participación: Giga, Mega y Básico.

La Dinapyme promueve la participación de tipo “básico”, ya que la considera adecuada para artesanos y diseñadores que están iniciando su trayectoria comercial.

Según se puede constatar en la información anexa, las características propias de la presentación de tipo “básico” son las siguientes:

- 1 Pago a cargo del artesano o diseñador (no incluido en el apoyo de la Dinapyme): \$7+IVA, fijo, por transacción (Pagos web).
- 2 Pagos fijos Visa por transacción (no incluidos en el apoyo de la Dinapyme)
- 3 Comisión por venta de 3% (no incluida en el apoyo de la Dinapyme)
- 4 Se podrá cargar hasta un máximo de 60 artículos en MoWeek Marketplace.
- 5 Condiciones de promoción de productos en el sitio www.moweeek.com.uy, de acuerdo con lo que se señala en el capítulo “Participación: Básico”.

Los titulares de las propuestas seleccionadas deberán responder exactamente a lo estipulado en el capítulo “Condiciones para participar” de la documentación anexa (Ver Anexo 2), salvo el capítulo referido a “Pago”, del cual se hará cargo la Dinapyme.

Cada artesano o diseñador seleccionado tendrá un usuario de autogestión y deberá cargar su perfil -con la información de su empresa, sus números de comercio Visa y Master y sus condiciones de envío- y sus productos a Moweeek Marketplace, con fotos de excelente calidad de hasta 60 productos para la edición online 10 Años 2020.

Capítulo IV_ de la presentación de propuestas

Los interesados en participar deberán presentar su postulación que estará conformada por los siguientes recaudos:

- _a) Ficha de inscripción completa que se encuentra en Anexo 1 (MoWeek edición 10 años 2020_Formulario Anexo 1)
- _b) Tres muestras representativas de lo que se piensa presentar en la página web con el precio correspondiente.
- _c) Dossier o catálogo con fotos de los otros productos realizados por el artesano/ diseñador que se piensa presentar. Además de los productos se valorará la calidad de las fotos presentadas.
- _d) Memoria en la que se exprese, en un párrafo, por qué considera que su propuesta merece estar presente en la MoWeek.
- _e) Lista de precios de cada producto del catálogo.
- _f) Breve Currículum donde conste la participación en concursos y las distinciones obtenidas, intervención en otros desfiles de modas, participación en eventos feriales nacionales o internacionales.
- _g) Depósito de \$ 2.500 (dos mil quinientos pesos uruguayos), de los cuales \$500 (quinientos pesos uruguayos) se devolverán una vez entregado el Informe de Evaluación. Los restantes \$2.000 se utilizarán para pagar parte del aporte de la Dinapyme a MoWeek por los espacios contratados.

El depósito referido se podrá realizar de las siguientes maneras:

- _1 Mediante transferencia bancaria o depósito en la cuenta corriente BROU en pesos Nº 1557894 - 00011. El titular de la cuenta es MIEM. Al momento del depósito se deberá consignar como Referencia el **nombre completo del titular de la propuesta** o bien el **número de Cédula de Identidad, que deberá coincidir con los datos del Formulario de Inscripción.**
- _2 Podrá realizarse personalmente en la Tesorería del MIEM, ubicada en el edificio de ANCAP (Av. del Libertador esquina Paysandú, Piso 4) en el horario de 10:00 a 13:00 horas.
- _h) Certificado de inscripción en BPS en el ó los rubros con que se concurrirá a la feria y de estar al día en los aportes correspondientes -DGI y BPS- (se acepta que el postulante sea monotributista).
- _i) Certificado PYME expedido por Dinapyme vigente o constancia de haber comenzado el trámite al momento de la inscripción. Solamente se requiere que el número de Certificado PYME esté escrito en el formulario de inscripción.

Notas

- a) El postulante deberá estar al día con los **Formularios de Evaluación** de participación en ferias o de **Rendiciones de Gastos** de participaciones anteriores.
- b) Debe tenerse en cuenta que podrán entregarse al momento de la inscripción los informes adeudados, sin que ello signifique necesariamente la devolución de los depósitos correspondientes en la medida que, después de un cierto tiempo, la Tesorería del Ministerio debe entregarlos al Ministerio de Economía y Finanzas, en cumplimiento de las normas vigentes. Para la presentación, el postulante no debe mantener compromisos impagos con los proveedores de la Dinapyme, motivados en participaciones anteriores.
- c) **Importante:** La falta de cualquiera de los ítems requeridos podrá significar la eliminación de la propuesta.
- d) Es de hacer notar que las piezas y el material entregado deberán ser retirados en un plazo no mayor a los 10 días hábiles luego de conocido el resultado de la selección. En caso de no resultar seleccionado, el monto aportado será devuelto mediante depósito bancario a la cuenta que figure en el formulario de inscripción.

Capítulo V_ fechas y lugares de presentación de las propuestas

Los talleres y diseñadores interesados en participar en la MoWeek online 10 Años 2020, podrán presentar sus propuestas en la sede de la Dinapyme, Rincón 719 piso 2, el día **jueves 17 de septiembre de 2020 entre las 10 y las 12:30 horas.**

Nota

Los titulares de propuestas del interior del país pueden enviar a alguien de su confianza residente en Montevideo a realizar la tramitación o bien enviar los recaudos por correo electrónico (formulario y fotos) y las muestras por correo a:

Dinapyme / Área de Desarrollo Artesanal
Rincón 719 Piso 2, Oficina 206
CP 11.000
Montevideo

En caso de proceder según lo establecido en esta nota, por favor comunicarse previamente con el Área de Desarrollo Artesanal de la Dinapyme al 2840.1234 interno 3118. Todo el material deberá llegar a la oficina de la Dinapyme antes de la finalización del plazo de inscripción, o sea antes de las **13:00 horas del jueves 17 de septiembre de 2020.** Los gastos de envío corren por cuenta del postulante.

Capítulo VI _ del Jurado

Para la selección de las propuestas se designará un Tribunal de Selección integrado por 3 miembros, a saber:

- _1) Un representante de la Comisión Nacional Asesora de Artesanías.
- _2) Un representante de la Cámara de Diseño del Uruguay.
- _3) Un representante de la Dinapyme.

Se contará además con la presencia de un veedor de la organización del evento que podrá emitir juicios acerca de las propuestas presentadas.

Capítulo VII _ otras especificaciones

El solo hecho de participar en esta convocatoria implica la aceptación de las bases, aquí propuestas.

Los aspectos no previstos en las presentes bases serán resueltos entre la Dinapyme en consulta con los miembros de la Comisión de Selección. En particular, si a la fecha límite de presentación de propuestas no hubiera un número adecuado de postulantes, podrá otorgarse uno o más plazos de prórroga.

Las consultas sobre las presentes bases podrán ser planteadas telefónicamente al 2840.1234 interno 3118 o a través del correo electrónico a la dirección artesanias@miem.gub.uy -deberá distinguirse como título Asunto: **Consulta MoWeek online 10 Años 2020-**.

La Dinapyme no se responsabiliza por cambios inherentes a la organización del evento.

Montevideo, 11 de septiembre de 2020